IN REGISHAL THE LINEA DIREGA - LIMA SCHOOL SHANGAY Y SAS



Resolución Directoral

VISTO:

Chancay, 17 de noviembre del 2021

El Memorando Nº 426-UE 405.H.CH SBS.DE/11-2021, de fecha 16 de noviembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 82º del Reglamento de la Ley de Base de la Carrera Administrativa, y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establece las condiciones para la Encargatura de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Qué, mediante Resolución Directoral N° 055-2009-DIRESA-LIMA-HCH-SBS-DE, de fecha 27 de febrero de 2009, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital de Chancay y SBS, la cual tiene como objetivo establecer las responsabilidades, funciones y requisitos específicos de los cargos establecidos en el Cuadro Para Asignación de Personal, para lograr que se cumplan las funciones generales establecidas en el Reglamento de

Que, mediante Resolución Directoral Nº 307-2021-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DIE, de fecha 25 de octubre de 2021, encargar con efectividad a partir del 15 de octubre del 2021, al servidor público JOSIÉ ANTONIO ZAMBRANO ORTIZ, Médico I, Nivel 4, las funciones como Director de Programa Sectorial I - Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López";

Que, a fin de garantizar la continuidad de las Funciones propias de la Jefatura del Director de Programa Sectorial I - Departamento de Consulta Externa y Hospitalización del Hospital de Chanca; y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", y en atención al documento del visto, es necesario dar por concluido las funciones Jefaturales servidor público antes citado, y encargar en dicha función a partir del 16 de noviembre de 2021, a la servidora Aplica ROSA MARGARITA OGATA MANCHEGO, en adición a sus funciones como Médico II, Nivel 3;

mediante Memorando Nº 426-UE.405.H.CH.SBS.DE/11-2021, el Director Ejecutivo del Hospital Chancay y vicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", autoriza a la Unidad de Personal la emisión de la respectiva

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público, Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y.

Con las visaciones, de la Directora (e) de la Oficina de Administración, Jefe de la Unidad de Personal y Asesor Legal del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche Lópe.",

Con las facultades conferidas en los artículos 7º y 8º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Chancay, aprobada por la Ordenanza Regional Nº 008-2014-CR-RL, y Resolución Directoral Nº 621-2021-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG:

E RESUELVE:

ATICULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA, con efectividad a partir del 16 de noviembre del 2021, las ciones como Director de Programa Sectorial I - Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización del spital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoché López" al servidor público JOSIE ANTONIO ZAMBRANO ORTIZ. Médico I. Nivel 4; dándosele las gracias por los servicios prestados en dicha función.

ARTÍCULO SEGUNDO .- ENCARGAR a partir del 16 de noviembre del 2021, las funciones de Director de Programa Sectorial I - Jefe del Departamento de Consulta Externa y Hospitalización del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", a la servidora pública ROSA MARGARITA OGATA MANCHEGO, en adición a sus funciones como Médico II Nivel 3:

ARTÍCULO TERCERO. NOTIFICAR el presente acto resolutivo a los interesacos y a las unidades orgánicas que correspondan en la entidad, de acuerdo a las formalidades y plazos establecidos er la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, y su Texto Unico Ordenado, aprobado madiante DECRETO SUPREMO





.....Viene

ARTÍCULO CUARTO - DISPONER la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López".

Registrese, Comuniquese y Cúmplase;

M.C. LEON OF PLOTY PALLETO NOGULA
DIRECTOR ESECUTIVO DEL HUBBATAL DE CHANCAY
CMP. 41408 / FME: 21714

Oternbución CC:
Acona de Administración
Umidad de Economia
Area de Remuneraciones y Presupi esto
Area de Administración de Persona:
Area de Asistencia y Permanencia
Area de Bienestar de Personal
Asesoria Legal
Interesado
Legajo
Responsable Portal de Transparencia



